

*Administración Local***Ayuntamiento de Santa María de Guía (Gran Canaria)**

1053 ANUNCIO de 25 de febrero de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de este municipio, Sector Sistema General Docente en Hoya de Jardín.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 1998, aprobó inicialmente el proyecto de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias del término municipal de Santa María de Guía, Sector Sistema General Docente en Hoya de Jardín.

Lo que se hace público por espacio de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias (B.O.C.), sin perjuicio de otras publicaciones en cualquier otro medio oficial, para que los interesados puedan examinar el expediente en el Negociado de Obras del Excmo. Ayuntamiento de Santa María de Guía, en horas de oficina (8 a 13) y presentar las alegaciones o sugerencias que procedan al respecto, todo ello de conformidad con lo preceptuado en el artículo 41.1 del Real Decreto 1.345/1976, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

Santa María de Guía, a 25 de febrero de 1998.- El Alcalde, Óscar Bautista Afonso.

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVIÓN

Imprime: Imprenta Bonnet, S.L.